

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE CALI

AUTO No. 2905

Santiago de Cali, Treinta (30) de Noviembre de dos mil veintiuno
(2021).-

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR

DEMANDANTE: BANCOLOMBIA S.A. .

DEMANDADO: JHON ALEXANDER PEREA VESGA

RADICADO: 2021-00618-00

Allega el apoderado de la parte ejecutante, solicitud de corrección del mandamiento de pago de fecha 11 de octubre de 2021; solicitud que resulta procedente.

Por lo expuesto se:

RESUELVE

PRIMERO: CORREGIR el numeral PRIMERO del auto No. 2437 de fecha 11 de octubre de 2021, aclarando que el nombre del demandado es JHON ALEXANDER PEREA VESGA.

SEGUNDO: NOTIFICAR esta providencia junto con el auto que libra mandamiento de pago.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE
El Juez,

DONALD HERNAN GIRALDO SEPÚLVEDA